

ALEMÁN

B2.1

2023-24

**ESPECIFICACIONES
DE CURSO**

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo *preterciario* (es decir, anterior a la terciaria, que es la educación superior y universitaria), o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

2. OBJETIVOS GENERALES B2

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- **Comprender** el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes **en textos orales** conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- **Producir y coproducir**, independientemente del canal, **textos orales** claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- **Comprender** con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en **textos escritos** conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. **Producir y coproducir**, independientemente del soporte, **textos escritos** de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio

campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- **Mediar** entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un **sistema para la comunicación en distintas situaciones** de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada.

La evaluación de las **competencias gramaticales** nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Los distintos tipos de **contenidos** se presentarán al alumno de manera integrada a través de **textos** escritos y orales **auténticos** agrupados **en áreas temáticas**. Estos textos servirán de base para la mejora de la producción del alumno.

El estudio de **los aspectos formales de la lengua**, gramática, léxico o pronunciación, se realizará principalmente de manera inductiva a través del análisis de dichos textos, aunque también se trabajará ocasionalmente con ejercicios de tipo estructural.

Para el desarrollo de las **habilidades socioculturales** se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio.

Las **experiencias de aprendizaje** propuestas por el profesor irán orientadas a:

- Estimular el **interés** y la **sensibilidad** hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomentar la **capacidad para aprender** de manera **autónoma**.
- Hacer consciente al alumno de la necesidad de **estudiar la lengua formalmente**.
- **Propiciar la participación** del alumno **en clase**. La metodología empleada será comunicativa, basada en el uso exclusivo de la lengua meta para **permitir la inmersión lingüística**.

4. CONTENIDOS

Contenidos léxico-semánticos

- Identificación personal: Datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas y en visitas turísticas a países extranjeros.
- Vivienda, hogar y entorno: La casa, la ciudad, el campo, el país.

- Alimentación: Dietas, comida típica, comida sana, comida basura, restaurantes, bares.
- Salud y cuidados físicos: Hábitos saludables.
- Relaciones humanas y sociales: Familia, amistades, conocidos, encuentros, redes sociales.
- Compras y actividades comerciales: Tiendas, almacenes, mercados, bancos, dinero.
- Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- Actividades de la vida diaria: rutina diaria, horarios, trabajos y profesiones, actividades diversas.
- Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.
- Viajes: transportes, estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- Lengua: Lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial. Aprendizaje de lenguas.
- Actividades culturales: la radio y la televisión, la prensa escrita.
- Educación y formación.
- Medio ambiente: reciclaje, cuidado del medio ambiente, clima y tiempo atmosférico.
- Medios de comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet, periódicos, revistas, ...
- Ciencia y tecnología.
- Política y sociedad.
- Igualdad de género y equidad.

Contenidos gramaticales comunes para B2.1 & B2.2

Verben:

- Tempusformen der Vergangenheit: **PERFEKT** [Wiederholung], **PRÄTERITUM**, **PLUSQUAMPERFEKT** [mit haben oder sein]
- **FUTUR I**: Vermutungen oder Zukünftiges ausdrücken
- **KONJUNKTIV II** [Wiederholung], Konjunktiv II in der Vergangenheit,
- **PASSIV** [Wiederholung], Passiv Präsens mit Modalverben, Passiv Präteritum, Passiv Perfekt.
- **TRENNBARE & UNTRENNBARE VERBEN**
- **REFLEXIVE VERBEN**
- **VERBEN MIT PRÄPOSITIONALERGÄNZUNGEN**: Präpositionaladverbien (*da(r)*) und Fragewörter (*wo(r)-*).

Nomen:

- **PLURAL DER NOMEN**
- **N-DEKLINATION**
- **GENITIV**

Adjektive:

- Adjektive **ALS NOMEN**
- **ADJEKTIVDEKLINATION** (+ Komparativ und Superlativ)
- Adjektivdeklination im Genitiv
- Wortbildung bei Adjektiven

- Partizip I & Partizip II

Konjunktionen und Adverbien:

Folgen und Gründe bedeutend: *darum, deswegen, deshalb, daher, aus diesem Grund, nämlich*

Präpositionen:

- **LOKALE** und **TEMPORALE** Präpositionen: Wechselpräpositionen, *innerhalb, außerhalb, um ... herum, an/am ... entlang*

+Genitiv: *trotz, wegen, usw.* **Artikel:** (alle Artikelwörter)

- **Pronomen:** (alle Pronomen, Indefinitpronomen einschließlich)

Syntax:

- Die **NEGATION:** Position von *nicht*
- **RELATIVSATZ** [Wiederholung], Relativsatz im Dativ und mit Präpositionen
- **INFINITIVSÄTZE** mit **ZU**
- **MODALVERBEN & ALTERNATIVE;** *nicht/nur +brauchen + Infinitiv mit zu*
- Ausdrücke mit **ES:** *es geht..., es regnet, es ist..., ...*
- Konzessive Nebensätze mit: **OBWOHL (OBSCHON / OBGLEICH / AUCH WENN)** — Hauptsatz mit *trotzdem*
- Konsekutive Nebensätze: *sodass, so ... , dass ...; folglich, deswegen, darum, daher, ...*
- Nebensatz mit: **FALLS** [\approx wenn]
- Temporale Nebensätze mit: **DA, WÄHREND, BEVOR, NACHDEM; INDEM; ... DADURCH DASS,**
- Zweiteilige Konjunktionen: **WEDER ..., NOCH ; ENTWEDER..., ODER ; ZWAR ..., ABER.**
- Vergleichssätze: **ALS, WIE** und **JE ..., DESTO/UMSO** +Komparativ;
- Nebensätze: (Finalsätze) **DAMIT / UM ...ZU ;**
- Irreale Vergleiche: **ALS OB ..., ALS WENN ...+ Konjunktiv II**
- Nebensätze mit: **(AN)STATT/OHNE ...ZU, (AN)STATT/OHNE DASS ...**

Contenidos gramaticales adicionales para B2.2 (Cursos unificados)

- Verben und Ergänzungen
- Wortstellung im Satz.
- Textzusammenhang: Verwendung von Pronomen, Artikeln, Präpositionaladverbien und Konnektoren.
- Konditionale Zusammenhänge
- Nomen-Verb Verbindungen
- es [Funktionen]
- Passiv und Passiversatzformen; subjektlose Passivsätze
- Indirekte Rede und Konjunktiv I
- Bildung von Konjunktiv II
- Modalpartikel
- Modalsätze: *indem, dadurch, dass*
- Übere Irreales sprechen: Konjunktiv II der Vergangenheit
- Nomen, Verben und Adjektive mit Präpositionen.
- Nominalisierung von Verben.
- Partizipien als Adjektive.
- Partizipialkonstruktion
- Wichtige Wörter und Wendungen

Contenidos fonológicos para B2.1 y B2.2:

Se recogen igualmente aspectos ya estudiados en el curso de nivel intermedio B2.1. El alumno en este nivel ha adquirido una pronunciación y una entonación claras y naturales.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones: Largas y breves. Los diptongos: ei, eu / äu, ie.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (ch, sch, b, w, v, r, z, st, sp, s, ss, ß, h).
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Contracción de preposición y artículo.
- Metafonía (Umlaut).
- <r> en posición final o preconsonántica: influencia de la vocal precedente.
- Pronunciación de terminaciones: -ig / -ich; -ag / ach; -ad.
- Pronunciación de -b, -d, -g, -v, -r, al final de sílaba (y palabra).
- Acento de palabra:
 - acento en palabras simples, derivadas, en préstamos (de otras lenguas)
 - acentos primarios y secundarios (múltiples acentos):
 - o en palabras compuestas
 - o verbos con prefijos separables e inseparables.
- Jerarquía acentual entre acentos y elementos átonos. Patrones tonales en el sintagma y en la oración. Diferencia entre palabras funcionales (a menudo átonas) y palabras del léxico (con contenido semántico) (siempre tónicas)
 - o Palabras funcionales: determinantes, preposiciones, conjunciones, verbos auxiliares
 - o Palabras con contenido semántico: sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios
- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas (p.ej. Komm jetzt bitte! / Jetzt komm bitte!).
- Dos notas provisionales sobre modelos de entonación en alemán:
 - o Descendente (die fallende Endmelodie): frases enunciativas, imperativas, interrogativas (W-Fragen)
 - o Ascendente (die steigende Endmelodie): frases interrogativas (Ja /Nei -Fragen), condicionales

Contenidos ortográficos

- Ortografía según la reforma y de préstamos (de otras lenguas).
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Utilización precisa del punto, coma, punto y coma, paréntesis o guiones, signo de interrogación y de admiración.
- Otros signos ortográficos (apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut) y otros también con valor para estructurar el discurso: guión, comillas, etc.
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
- Grafías dependientes de la estructura morfológica (p.ej. *feststellen*, *Bassstimme*)

5. EVALUACIÓN

Los trimestres se dividirán de la siguiente manera:

Primer trimestre	25 septiembre – 20 diciembre
Segundo trimestre	8 enero – 13 marzo
Tercer trimestre	18 marzo- 20 mayo

B2.1: En este nivel la evaluación **no** es certificativa.

A) EVALUACIÓN CONTINUA (u ORDINARIA):

La evaluación continua es obligatoria como se indica en las instrucciones de principio de curso publicadas por el Departamento de Educación y supone que el profesor observa, toma datos de los alumnos/as y evalúa mediante:

- La participación del alumno/a en el aula presencial y virtual.
- La adquisición por parte del alumno/a del nivel del curso intermedio B2.1 a partir de la evaluación inicial y según sus resultados en las pruebas por destrezas realizadas en el aula a lo largo del curso (**CE:** comprensión de textos escritos, **CO:** comprensión de textos orales, **EE:** producción y coproducción de textos escritos y **EO:** producción y coproducción orales) .

De todos estos datos y observaciones se informará a los alumnos de manera personalizada a lo largo de todo el curso y especialmente al final de cada trimestre (diciembre, marzo y mayo).

El alumno será informado de su progreso en la expresión oral en **enero** y **abril**.

Requisitos mínimos para aplicar la evaluación continua según destrezas:

Para poder ser evaluados en la evaluación continua se exigirá al alumno/a la participación en **tres pruebas trimestrales** en **Diciembre 2023** y **Marzo** y **Mayo** de 2024,.

El alumno/a deberá realizar obligatoriamente, al menos 1 ejercicio evaluable de cada destreza durante el tercer trimestre (meses de marzo-abril-mayo).

Superación de la evaluación continua:

Se entiende como la adquisición de los objetivos especificados más arriba respecto al nivel de B2.1, obteniendo **al menos un 50% en cada destreza**.

Cualquier destreza no superada en la evaluación continua podrá ser aprobada en la prueba final de **septiembre**, en cuyo caso el alumno/a sólo se presentará a la destreza no superada.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas por destrezas (CE, CO, EE y EO) sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

B) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (en Septiembre):

Se realiza en los casos en que alguna destreza no sea superada por evaluación continua o el alumno no se haya presentado a ellas.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Para acceder al nivel B2.2 es requisito indispensable **haber superado cada una de las destrezas (50%)**. Cualquier destreza no superada en evaluación continua podrá ser aprobada en la prueba final de septiembre, en cuyo caso el alumno/a sólo se presentará a la destreza no superada.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS: procedimiento, partes, duración y baremación

1. PRUEBAS PARCIALES:

El examen consta de cuatro partes independientes. Las pruebas parciales presentarán las mismas partes, baremación y tablas de evaluación que la prueba final de septiembre. Sin embargo, tales pruebas parciales podrán sufrir variaciones de: número de ejercicios, duración, número de ítems, microdestrezas a medir, y podrán ser administradas en varias sesiones.

2. PRUEBA FINAL DE SEPTIEMBRE:

El examen consta de cuatro partes independientes: Las pruebas se realizan en 2 sesiones distintas: a) CE, CO y EE en la misma sesión; b) la prueba de EO, en otra sesión distinta, antes o después de las pruebas escritas.

Descripción del Examen Final de Septiembre

PARTE	TAREAS	MÍNIMOS	DURACIÓN	DURACIÓN TOTAL
Comprensión Escrita	3	50% -	1 h.	3 h 15'
Comprensión Oral	3	50% -	45' max.	
Expresión Escrita	2	50% -	1 h. 30'	
Expresión oral	2	50%	12'	20'

Calificaciones

En la información que se facilita a los alumnos sobre el resultado de la prueba figura la calificación global de APTO o PROMOCIONA, NO APTO o NO PRESENTADO, así como la nota numérica de sus resultados por destrezas.

I. Tipos de tareas de Comprensión escrita:

- Leer párrafos o textos breves y relacionarlos con uno de los enunciados o epígrafes.
- Leer un texto y elegir la opción a, b o c que mejor complete la frase o responda a la pregunta.
- Leer un texto con huecos y encontrar la palabra que va en cada hueco a partir de una lista de opciones.
- Leer un texto con huecos y encontrar la frase u oración que va en cada hueco.

II. Tipos de tareas de comprensión oral:

- Escuchar extractos breves y relacionar cada uno con un epígrafe.

- Escuchar un texto y elegir la opción a, b o c que mejor complete la frase o responda a la pregunta.
- Escuchar un texto y completar frases o una tabla con la información del texto (una palabra).
- Escuchar un texto y escribir si las afirmaciones son Verdaderas o Falsas.

III. Producción y Coproducción de textos escritos

La extensión de los textos será de un máximo de 290 palabras y la prueba recogerá tareas de distinta temática.

<p>TIPO DE TEXTO COPRODUCCIÓN</p>	<p>1. Texto de carácter personal: texto contextualizado en el que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que se escribe y de otras personas. (Cartas, invitación o respuesta a ésta, anotaciones en un diario, correo electrónico, foro, etc.)</p> <p>EXTENSIÓN; Entre 100 y 120 palabras.</p>
<p>TIPO DE TEXTO PRODUCCIÓN</p>	<p>2. Texto de carácter general: texto contextualizado en el que el candidato expresa su opinión, desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones. Realiza funciones tales como: agradecer, pedir aclaraciones, pedir disculpas, y expresa sus puntos de vista con eficacia. (Relato, reseña de un libro o película, carta a empresas o entidades, cartas al director de un periódico, informes, blogs, etc.)</p> <p>EXTENSIÓN: Entre 180 y 200 palabras</p>

IV. Tareas de Expresión Oral

1. Parte 1: (3-4 minutos)

Monólogo respondiendo a tres preguntas: dando tu opinión sobre ellas, desarrollando y ampliando tus argumentos. (2 minutos para preparar)

2. Parte 2: (3-4 minutos)

Debate informal en el que mantienes una conversación con un compañero sobre algunos puntos referidos a un tema común.

6. Criterios de evaluación B2

MEDIACIÓN ESCRITA.

a) Interpretación del contenido.

Evalúa si el candidato/a lleva a cabo la tarea de manera eficaz. Es decir:

- Selecciona y adapta la información adecuándola al destinatario y al contexto. - Interpreta adecuadamente la consigna aportando información pertinente.

b) Organización del texto.

-La información transmitida (o el texto procesado) está bien organizada: es coherente y fácil de seguir.

c) Transmisión de la información.

Evalúa si el candidato/a transmite la información más relevante para el fin comunicativo con claridad y eficacia, es decir:

- Procesa el texto correctamente: transmite, resume, parafrasea, compara o explica la información, ideas y/o los datos de manera bastante adecuada. El texto producido no es literal al soporte textual.

- Selecciona las estrategias de transmisión de la información adecuadas a la situación de mediación propuesta y facilita la comprensión de la información de forma bastante eficaz.

d) Corrección Lingüística.

Evalúa si el candidato/a hace un uso suficientemente correcto para el nivel del código lingüístico en la transmisión de la información. Es decir:

-Utiliza adecuadamente una cierta gama de vocabulario.

-Usa estructuras del nivel con aceptable corrección.

MEDIACIÓN ORAL.

a) Interpretación del contenido.

Evalúa si el candidato/a lleva a cabo la tarea de manera eficaz. Es decir:

- Selecciona y adapta la información adecuándola al destinatario y al contexto. - Interpreta adecuadamente la consigna aportando información pertinente.

b) Organización del texto.

-La información transmitida o el texto procesado está bien organizado: es coherente y fácil de seguir. c) Transmisión de la información.

Evalúa si el candidato/a transmite la información más relevante para el fin comunicativo con claridad y eficacia, es decir:

- Procesa el texto correctamente: transmite, resume, parafrasea, compara o explica la información, ideas y/o los datos de manera bastante adecuada. El texto producido no es literal al soporte textual.

- Selecciona las estrategias de transmisión de la información adecuadas a la situación de mediación propuesta y facilita la comprensión de la información de forma bastante eficaz.

d) Corrección Lingüística.

Evalúa si el candidato/a hace un uso suficientemente correcto para el nivel del código lingüístico en la transmisión de la información. Es decir:

- Utiliza adecuadamente una cierta gama de vocabulario.
- Usa estructuras del nivel con aceptable corrección.
- Pronuncia con suficiente corrección y naturalidad para el nivel y el discurso es inteligible.

PRODUCCIÓN y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

a) Eficacia Comunicativa.

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y comunica con eficacia lo que pretende decir: lleva a cabo las funciones requeridas (informar, solicitar, etc.) y produce el efecto deseado en el destinatario. La impresión general de la realización de la tarea es positiva.
- Respeta las convenciones sociales y discursivas del tipo de texto (narración, descripción, argumentación, etc.), así como los formatos textuales correspondientes.
- Utiliza la variedad de la lengua y el registro requeridos, así como las estrategias de cortesía y netiqueta adecuadas, cuando corresponde.
- Se atiene a las instrucciones de la tarea: se ajusta a la extensión marcada, desarrolla todos los puntos siguiendo las pautas y aporta suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.

b) Coherencia y cohesión.

Evalúa la capacidad del candidato/a para producir un texto coherente y comprensible, que está bien cohesionado. Es decir:

- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad. El texto se lee con facilidad.
- Organiza bien la información y los argumentos: la idea general y el punto de vista se identifican correctamente.
- Hace progresar el tema, evitando la redundancia y los saltos o rupturas. Utiliza transiciones entre los distintos temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y oraciones.
- Utiliza adecuadamente los mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, concordancia, etc.)

c) Riqueza léxica.

Evalúa, en relación al nivel, la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado por el candidato/a. Es decir:

- Utiliza un léxico suficientemente amplio y diverso: vocabulario relacionado con el

tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes expresiones u otros recursos estilísticos.

- Asume riesgos en los recursos lingüísticos del nivel, o por encima del mismo, aunque pueda haber alguna imprecisión, siempre que dichos defectos no afecten a la comprensión del texto.

d) Corrección gramatical.

Evalúa, en relación al nivel, la precisión o exactitud en el uso de la gramática. Es decir: - Utiliza con bastante corrección la ortografía, morfología y sintaxis.

- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.

PRODUCCIÓN y COPRODUCCIÓN ORAL.

a) Eficacia Comunicativa.

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

En la **TAREA DE PRODUCCIÓN:**

- Comunica con la necesaria eficacia lo que pretende decir. La línea discursiva se sigue con bastante facilidad, da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.

- Se adecua a la tarea: se ajusta al tiempo marcado, desarrollando los puntos de acuerdo con las pautas y aportando suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.

- Aunque puede haber algunas vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas, produce un discurso continuado a un ritmo adecuado para el nivel. No interrumpe el desarrollo del discurso con pausas prolongadas o frecuentes.

En la **TAREA DE COPRODUCCIÓN:**

- Participa con bastante naturalidad y eficacia en la interacción: actúa como emisor/a y receptor/a activamente, adaptándose al desarrollo del diálogo y reacciona adecuadamente, aportando contenido relevante.

- Hace uso bastante adecuado de los turnos de palabra y utiliza estrategias de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de mantenimiento o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.)

b) Control Fonológico.

Evalúa la articulación de sonidos, la acentuación, el ritmo y la entonación. Es decir:

- La pronunciación de los sonidos no se aleja demasiado del estándar y es capaz de articular grupos de sonidos correctamente.

- Acentúa las palabras correctamente.

- Agrupa las palabras en unidades de significado manteniendo el ritmo de la frase. - Usa la entonación para apoyar el significado.

c) Riqueza Léxica.

Evalúa la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado. Es decir:

- Utiliza un léxico suficientemente variado y preciso para el nivel: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes y expresiones u otros recursos estilísticos.

d) Corrección Gramatical.

Evalúa la precisión o exactitud en el uso de la gramática. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección morfología y sintaxis del nivel.
- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.